y la dicha Capa que el Reg.or hu
de comunar y hacerse de esta
Ant.a y certificacion de el.o al
Alcalde de aguas se le haga saber y

Precepto

Y la Cu.d nombro por Letor de guarni
cion para los estudiantes y Mr.s de
esta dha Cu.d a Pablo de Anto
Mateos de guevara y que viten
algual asignamn de salario
de los propios de esta Cu.d sesenta
d.os a.s en cada un año y los
demas sucesores Igual sala
rio cada uno de primero de Enero
de presente mes de marco hasta ser
cumplido =

La caca sobre dicha en quatro de marco se pregono en la Plaza publica Robert.o

Acordaron que se pregone pu.ca men
te que nadie caca ni saque venados de
dha cerca en todo el mes de marco
a dicho mayo so las penas de la ley

Del Regimiento en cerca en la Plaza publica en quatro de marco se pregono como el auto de arriba Robert.o

Acordaron que se Registre la simila
de seda y mineras que cada uno tie
ne para cuio efecto se le Notifique
le el.o en.o infrascripto con ha.da
este mes pena de mill m.s y la simila
y huiga perdida aplicados por la ter
cias partes Cu.d Juez y denunciador
y se pregone pu.ca m.te

Valdivieso
Perez
Don Pedro
Loaysa
Artemi
Pedro de Robles